



Argentina pide a EU restringir autoridad del juez Griesa

6 Agosto, 2014 - 11:39

El ministro de **Economía** argentino, Axel Kicillof, reclamó este miércoles que el gobierno de Estados Unidos intervenga en la batalla judicial que mantiene con los fondos especulativos que empujó al país a un default parcial de su deuda.

"Estados Unidos puede hacerse el tonto, pero el juez (de Nueva York Thomas) Griesa decidió embargar algo que ni siquiera es nuestro, es de los bonistas", dijo el ministro a Radio del Plata respecto de los fondos que bloqueó el magistrado para el **pago** de bonos reestructurados de la deuda argentina.

Kicillof se preguntó: *"¿Por qué el **gobierno** de Estados Unidos no le pone límites a un juez?"*.

"Esto parece joda" (broma), dijo al calificar de ese modo las decisiones de Griesa, que bloqueó el pago a acreedores argentinos hasta tanto el país sudamericano no cumpla con su sentencia que lo obliga a pagar 1,330 millones de dólares a fondos especulativos por bonos en default.

Dos de las tres mayores agencias calificadoras de riesgo, **Standard & Poor's (S&P) y Fitch, colocaron a Argentina en "default selectivo"**, después de que el juez de Nueva York Thomas Griesa bloqueara los fondos destinados a pagar a los bonistas que aceptaron los canjes de 2005 y 2010 (por la moratoria de 2001) hasta que no abone los 1,330 millones de dólares que reclaman los fondos especulativos que se negaron a la reestructuración.

Griesa autorizó el lunes al banco JP Morgan a pagar intereses por bonos argentinos reestructurados, tal como había hecho antes con Citibank, así como con los agentes de pago europeos Clearstream y Euroclear, pero no modificó el bloqueo de 539 millones de dólares que permanecen en cuentas del Bank of New York Mellon (BONY).

Argentina impulsó este miércoles intimaciones a los agentes bancarios para que el dinero sea entregado a los acreedores.

"Estamos diciendo que esos pagos sean realizados, conforme a los prospectos y a las leyes, y pedimos que se abstengan de generar cualquier acción que priorice su propia subordinación al juez, a los dueños de esa plata, que son los bonistas, que faciliten el cobro", dijo respecto a las intimaciones cursadas.

abr